La Adoración Nocturna..

(Viene de la 1a. plana)

la Vírgen de Guadalupe de las que tanto se ha hablado ya por la grandiosidad y solemnidad que revestirán

El doctor Orozco y Jiménez y Monseñor Fernández, estuvieron ayer tarde a saludar al ilustrísimo señor Arzobispo de México, quien a pesar de encontrarse algo indispuesto recibió a los distinguidos viajeros.

LA FESTIVIDAD DE AYER

El día de ayer del programa de las festividades preliminares para la celebración del Primer Jubileo de la Coronación de la Vírgen, correspondió a los feligreses la Parroquia e Iglesia de San Pablo Apóstol y Nuestra Señora de Guadalupe de Tacubaya, así como a los peregrinos de Linares. Como de costumbre, hubo misa solemne y sermón, oficiando algunos sacerdotes y canónigos de la Diócesis de Linares, terminando la ceremonia después de las doce con la bendición de ritual.

Por la tarde, los niños y niñas del Colegio Luz Saviñón de Tacubaya, asistieron al Rosario acompañándoles en el coro para entonar la Letanía, los alumnos del Colegio Guadalupano. Hubo ofrenda de flores a la Vírgen por los pequeños católicos, viéndose muy concurridas ambas ceremonias: la de la mañana y la de la tarde.

LA VIGILIA EUCARISTICA DE HOY

El Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Mexicana, establecida en el templo Expiatorio de San Felipe de Jesús, ha acordado tomar participación en las suntuosas fiestas jubilares de que se preparan en la Basílica de Guadalupe, para conmemorar el XXI Aniversario de la Coronación de la Vírgen de Guadalupe, declarada por la Santa Sede, Patrona de la América Latina.

A este fin, y con el benévolo consentimiento del V. Cabildo de la Basílica, celebrará una Vigilia General Extraordinaria, en dicha iglesia, la noche del sábado al domingo, con asistencia de los Presidentes de todas las secciones establecidas dentro del territorio nacional, que forman la Adoración Nocturna Mexicana, y son las siguientes: Aguascalientes, Atlacomulco, Méx., Contreras, Coyoacán, Charcas. S. L. P., Durango, Guadalajara Guadalupe Hidalgo, Irapuato Jerez, Zac., Jurica, Qro., México, D. F. Mezquitic, Jal., Morelia, Oaxaca,, Puebla San Angel, San José Iturbide, Gto., San Luis Potosí, Silao, Tacuba, Tacubaya, Tampico Tecomaxtlahuaca, Oax., Tezontepec, Hgo., y Zacatecas.

Serán Capellanes de Honor en esta Vigilia, dos Prelados: el Ilmo. señor doctor don Leopoldo Ruiz y Flores, Arzobispo de Michoacán, entonará el Te Deum, solemne a las diez de la noche y predicará el sermón; además a las doce celebrará una Misa rezada, en la que se dignará distribuir la Sagrada Comunión. El Ilmo. señor don Manuel Tulcheri, Obispo de Cuernavaca, celebrará a las cuatro de la mañana, la Misa de aurora, y en seguida llevará en solemne procesión al Santísimo Sacramento; terminando la Vigilia con el desfile de las banderas de todas las Secciones de la Adoración Nocturna, la bendición y la reserva.

Los cargos de Jefe y Secretario de noche, serán desempeñados, respectivamente, por los Presidentes del Consejo Supremo y de la Sección de San Luis Potosí. El servicio de vigilancia quedará encomendado a los Presidentes de las Secciones de Guadalupe Hidalgo, Tacubaya, San Angel y Tacuba.

En esta noche se inaugurará la magnífica instalación de luz eléctrica con que ahora cuenta la Basílica.

ENSAYO EN LA MAGNA MISA.

Bajo la batuta del R. P. Amado Pardavé se efectuará hoy a las cuatro de la tarde en el templo de la Profesa, el ensayo general de los coros místicos que cantarán en la fastuosa solemnidad del día doce del corriente mes.

Igualmente se entonará la majestuosa misa de la magna función que según sabemos se debe a la inspiración del R. P. Pardavé y será la primera obra de este género que se cante en el coro de la Basílica en ocasión tan memorable.

Cuatrocientas voces tomarán parte en el ensayo y se espera que sea todo un éxito.

Será Llevado a la....

(Viene de la 1a. plana).

to antes la orden del ciudadano Presidente de la República, el general Sánchez estuvo en la Ward Line, a solicitar un camarote para Félix Díaz, y se le manifestó que todos estaban ocupados y como se pretendiera llegar a un arreglo con cualquiera de los presuntos pasajeros del barco para que cediera al caudillejo su pasaje, la Ward Line expresó que tenía instrucciones especiales para no facilitar pasaje a Félix Díaz, a quien seguramente negaría la entrada a territorio americano el Gobierno de los Estados Unidos.

En obvio de dificultades, el general Sánchez resolvió esperar la llegada del vapor francés "Flandre" que arribará a este puerto el próximo domingo y que deberá zarpar el martes o miércoles.

NO PEDIRA AMPARO

Entrevisté a Félix Díaz, para saber si está resignado con la suerte que le ha deparado el Gobierno y me manifestó que la resolución que ha tomado el Gobierno le parece absolutamente improcedente, pero que su actitud se concretará a protestar hasta el último instante y que no acudirá al Juez de Distrito para solicitar el amparo de la Justicia Federal, porque tiene el convencimiento de que todo sería inútil.

SE QUIERE TIRAR AL MAR

Como han circulado versiones que aseveran que el caudillejo pretenderá abandonar el barco y tirarse al agua en los momentos de la partida, a fin de regresar a México, las autoridades militares han dispuesto que dos agentes especiales acompañen al deportado hasta la Isla de Cuba.

La sensación producida por la llegada de Félix Díaz en los primeros días, ha desaparecido y ahora todo el mundo ve el asunto con marcada indiferencia, pues el caudillejo no inspira ya ni siquiera curiosidad.

EL CORRESPONSAL.

LO QUE DIJO LA PRESIDENCIA

En pos de nuevos datos acerca de la suerte que correrá el prisionero Félix Díaz, ocurrimos ayer a las oficinas de la Secretaría Particular Presidencial, en donde el licenciado Miguel Alessio Robles desde luego nos informó que era de todo punto inexacto, como aseguraban algunos periódicos y personas, que Félix Díaz hubiese sido capturado cuando estaba en pláticas con el general Guadalupe Sánchez que llevaba la representación oficial para conseguir la rendición incondicional del jefe rebelde. "Félix Díaz fué aprehendido,— dijo nuestro entrevistado— cuando habían terminado las pláticas parlamentarias, regresando éste a su campamento militar en unión de cincuenta hombres que le daban escolta, y sucedió entonces que el general Sánchez, que contaba con mayor número de soldados logró capturar al cabecilla, que fué abandonado por los suyos, convencidos de que por ningún motivo debían seguirle apoyando en su actitud intransigente."

El propio funcionario agregó que seguramente Félix Díaz sería embarcado hoy mismo a bordo del vapor "Esperanza" que lo llevaría al extranjero, puesto que el Gobierno, de entregarlo a las autoridades federales, se vería en el caso de llevarlo al patíbulo por fallo de éstas mismas que lo condenarían a la última pena.

Se nos dijo en la propia oficina presidencial, que en caso de que los vapores americanos se negaran a recibir al prisionero, seguramente se le embarcaría a bordo de otro vapor de distinta nacionalidad o se llevaría a la frontera guatemalteca.

La Ex-comunión para

(Viene de la 1a. plana)

nos declaró que por ahora el señor arzobispo, Monseñor José Mora y del Río, nada había acordado sobre el particular, para lanzar un edicto semejante al del Vicario Capitular de Chihuahua; pero que seguramente el citado prelado no procedería en igual forma, a pesar de que siempre a trabajado tantismo, restándole adeptos.

En cuanto a la opinión personal de este alto sacerdote, el canónigo Benavides, no logramos apuntarla en nuestro carnet, en atención a que se negó terminantemente a externarla.

Acudimos también al Palacio Arzobispal, y desgraciadamente, no logramos una entrevista de Monseñor Mora y del Río, en atención a que se encuentra muy delicado de salud desde anteayer.

Sin embargo de ello, un alto dignatario de la iglesia que también había ido a buscar al distinguido prelado, nos dió su opinión sobre el asunto y la creemos autorizada por conocer perfectamente el modo de pensar y sentir del señor Arzobispo de México.

"Creo que Monseñor estará de acuerdo en que se debe poner una activa labor en contra de la propaganda metodista, aun cuando por lo pronto no se recurra a medios radicales para ello. En el caso de la Asociación Cristiana, lo que hará su ilustrísima, será primeramente hacerles ver a esos jóvenes que pertenecen a ese centro, que se apartan del camino de Dios y después los exhortará a no aumentar las filas del protestantismo. A los que ya se encuentran inscritos en ella, les hará un llamamiento para que abandonen la Asociación, y de no conseguirlo, entonces lanzará el entredicho para los irredentos".

Al pedirles su opinión respecto al entredicho decretado en su contra, protestaron por este edicto, pues nos manifestaron que siendo católicos, no podían aceptar que se les excomulgara, por el solo hecho de estar inscritos en dicho centro. Protestaron seguir siendo tan católicos como siempre, y nos manifestaron que si habían ingresado a la Asociación no había sido precisamente porque estuvieran de acuerdo con el metodismo, sino sencillamente por aprovechar todas las ventajas que obtenían los socios de la agrupación.

Señores miembros del Consejo Superior de Salubridad: Es un delito privar a un semejante de la existencia, empleando para ello, un martillo, una cimitarra, un revólver o cualquier otro PROCEDIMIENTO. ¿No es cierto? Bueno,.... pues mayor delito es todavía, permitir que existan LAS INMUNDICIAS DE LOS MERCADOS.

Enrile Será Llevado..

Viene de la 1a. plana.

forme, que, acerca de los antecedentes de Enrile, existieran en la referida capital de Coahuila.

Por dichos informes, se ha sabido que, efectivamente, Gonzalo Enrile tiene pendiente un proceso de cuya continuación van a encargarse las autoridades del orden común de la ciudad de Saltillo.

El proceso de que se trata se debió, según se nos ha dicho, a que se le atribuye el incendio de una finca, así como al saqueo del Banco del Estado, cuando prestando sus servicios en el régimen del general Huerta, estaba bajo las órdenes directas del general Joaquín Mass, quien, según recordarán nuestros lectores, antes de ordenar la evacuación de aquella plaza, se apoderó por medio de la fuerza, de todo el oro que guardaban las cajas de la referida institución bancaria.

Parece que la finca incendiada, a que se refieren los informes que rindo al Procurador General de la República, el Agente del Ministerio Público Federal, en la ciudad de Saltillo, fue aquella en que existió establecido el casino de la propia ciudad.

Por tales hechos, es casi seguro que Enrile será trasladado a Saltillo, donde se le exigirán todas las responsabilidades que aparezcan en su contra.

La fiebre amarilla, la peste bubónica, el tifo, las viruelas, la influenza, la tisis pulmonar, la lepra, el cáncer, el cólera, el sarampión, etc., etc., son una TONTERIA comparadas con el repertorio de enfermedades que contienen LAS INMUNDICIAS DE LOS MERCADOS.

LOS ESTUDIANTES CELEBRARAN JUBILOSOS EL FIN DE SUS CLASES

En alegre caravana y armando una algarabía jocunda, recorrieron anoche los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria las principales avenidas de la ciudad. Algunos venían disfrazados con ridículas vestimentas y otros trocaban las principales prendas varoniles por sugestivos trajes femeninos; otros presentaban indumentarias de abigarrada apariencia y no llegó a faltar el original payaso. Y para completar el alegre "gallo" estudiantil, una chica franca y hermosota, alumna también del plantel, se encaramó en un pacífico pollino y al unísono grito de la alegre camaradería, vitoreó el cierre de los cursos escolares.

Año tras año los estudiantes preparatorianos organizan su "gallo" y con acompañamiento de pitos, flautas y petardos, discurren por la urbe gastando bromas picantes y pesadas a más de un transeunte.

Estábamos dedicados a nuestras activas y habituales labores en la Redacción, cuando los bufidos, vivas y carcajadas estridentes de los estudiantes nos hicieron asomar nuestra sorprendida faz a los balcones del edificio de EL HERALDO DE MEXICO. Un grupo de los manifestantes invadió el amplio patio del edificio y los vivas a EL HERALDO y nuestro Director, obligaron a que el señor Carpio abandonara su despacho.

Naturalmente, los manifestantes a grito abierto le pidieron que hablara y nuestro Director recordando también sus buenos tiempos los habló llamándoles falange joven y entusiasta que seguramente estaría con nosotros en la cruzada de reorganización física que EL HERALDO DE MEXICO, único campeón de la verdad en este país, la había clasificado como la milésima primera de sus campañas. Se refirió a la política, escarneciéndola como espectáculo donde danzaban los eternos mistificadores de la opinión pública que felizmente no habían llegado, con su verbo corruptor, a la juventud que reía y cantaba.

Varias veces fué interrumpido nuestro Director en su peroración y al finalizar, entusiastamente se le aclamó.

Lupercio bajó a tomar algunas instantáneas atendiendo a estas palabras que lanzaba un festivo mocozuelo: Señor Director, el discurso nos ha conmovido; ¡pero mándenos al fotógrafo!

Antes de retirarse los estudiantes, nos ofrecieron concurrir el próximo domingo al festival cultural que preparamos en los terrenos de la Verónica.

Soto y Gama y las Porras Envilecen.....

Viene de la 1a. plana.

ca, que en vista del resultado de la elección de ayer, supuso que el P. L. C. se inclina a seguir los procedimientos del Partido Liberal Nacionalista, es decir, que pretende apoyar al fuerte. A excepción de Siurob y Maurique, nadie salió de frente en defensa de Sánchez Pontón.

Esta no es defensa de este derrotado candidato, al cual tenemos que criticar, y muy duramente las ofensas que dirigió a las galerías al hacerles señas que van en pugna con la decencia.

Fáltame hacer constar que Soto y Gama, cuando presidió la mesa, observó una actitud que creyó democrática y que dió por resultado que se provocara en el seno de la representación nacional un escándalo sin precedente en el recinto legislativo. Sobre todos estos puntos iré hablando en el curso de la crónica.

SE ABRE LA SESION

A las once de la mañana, se abre ésta, y como al leerse el dictamen de la comisión sobre el resultado de las elecciones en el quinto distrito electoral del Distrito Federal, se provoca el primer escándalo, en las galerías, la presidencia, que ocupa Vito Alessio, hace leer el artículo del reglamento respectivo, y previene que no está dispuesto a tolerar ninguna manifestación de las galerías. Los diputados notan en seguida que hay claque y contra claque.

Se concede la palabra en pro a Siurob, y como este no está presente, se le da a Luis León, quien habla en contra y dice lo siguiente:

"Cuando remonto la corriente de los tiempos de mi juventud y recuerdo los anhelos de aquellos jóvenes para que triunfara la democracia, vengo a comprender que el alma de este movimiento revolucionario, no ha sido otra que la de conseguir la libertad del sufragio efectivo. Por esto mismo, hago un llamamiento a la juventud revolucionaria y lo recuerdo su deber de defender ese principio ahora que se encuentra amenazado por la bota militar y por esa caja de Pandora que se llama el Ayuntamiento. Aquí no se trata de atacar al P. L. C., sino de los chanchullos que fraguó un miembro del Ayuntamiento por defender a uno de los miembros de dicho partido. La comisión dictaminadora, en este caso, se ha convertido en una tercera junta computadora, en vez de declarar cuál de los dos que se habían instalado, era la legal, para que se pudiera computar los votos de ella".

Habla sobre los puntos legales y dice que el Ayuntamiento actual sigue los procedimientos que la bubiera enseñado Saldaña Galván (formidable escándalo en galerías, pues hay que advertir que hay porra peleocana y porra cooperatistas, perfectamente organizadas). Sigue hablando el orador y dice que no le importan esas avalanchas de sieseos, pues sabe que defiende una causa justa. Demuestra que algunos instaladores que se dijeron imparciales son peleocanos y dice que todos ellos pertenecen a la brigadonámada que carece de domicilio y de patria. Cita a Sánchez Tanorio y dice que se afirma que los cooperatistas rompieron los documentos de las casillas peleocanas y que es muy raro que no hayan roto los votos a favor de Sánchez Pontón. Ataca al Ayuntamiento por su parcialidad en el registro de las credenciales de ambos contrincantes y con este motivo llama a Pérez Abreu el "alter ego" de Zubaran, diciendo que éste se lavó las manos y arrojó a aquél el agua sucia. (Escándalo). Habla sobre la propaganda peleocana que hizo el Ayuntamiento y presenta los documentos respectivos (escándalo). Comienza a atacar con sutil ironía al general Hill y dice: "Los dioses mitológicos no han muerto, pues reviven al presente: sólo que ahora, los dioses que se llaman inmortales sin ser académicos, no vienen del Olimpo, sino de las Jefaturas de la Guarnición de la Plaza y de los cuarteles. Siguen oficiando en los teocallis y ofrecen nuevas hecatombes de sangre; pero no ya en la piedra de los sacrificios que estaba en Santo Domingo, sino que atacando al Ayuntamiento y luego trata los puntos legales rebatiendo los argumentos de Sánchez Pontón. (Preside Soto y Gama). Recuerda el orador el caso de Martínez de Escobar en Tabasco, y termina atacando al Ayuntamiento, a Sánchez Pontón y al general Hill.

Habla la comisión dictaminadora, representada por Vadillo, y Alvarez del Castillo, el menor de edad, le hace una interpelación sobre un artículo constitucional, a la que contesta el interpelado. Este habla sobre el dictamen y luego dice: "Sé que alguien me llamó cobarde indebidamente porque no estuve anteayer; hoy vengo a sostener el dictamen, fundado en razones legales. En el quinto distrito electoral de esta ciudad, es tradicional la indiferencia por la cosa pública, de las clases acomodadas, y es natural que estas no vatarnn por dos candidatos revolucionarios. Por eso dejaron la elección en manos de esa masa de políticos volantes que en tiempos de paz se convierten en parvadas de gallinas que van a picotear en los asuntos administrativos. Si alguno de las galerías grita, es porque se encuentra comprendido en esa parvada". Habla después sobre la clase media, la aristocracia, el bolchevismo y, sin dejar de atacar a la clase acomodada, dice que es tiempo ya de que no arrojen los generales a la democracia, los claveles sangrientos.

Prieto Laurenz interpela al orador. El Presidente Soto y Gama hace una aclaración indebida y se provoca uno de los escándalos más formidables. Esto provoca la indignación de Siurob, quien en moción de orden, después de cinco minutos de oscándalo, dice: "Ya estamos hartos de estar tolerando las tiranías de las galerías. Los ciudadanos que las componen, para tener derecho a llamarse patriotas, necesitan respetar el recinto legislativo, pues éste no es una plaza de toros. Si no se respeta este lugar, tenemos el derecho de decir que los que aquí vienen no forman el pueblo sino el populacho. No me importa que los inconscientes quieran ejercer presión en esta asamblea; pero la presidencia debe tener la energía suficiente para hacer respetar el orden. (El escándalo es tal, que los taquígrafos andan como locos poniéndose junto a todos los que hablan para poder tomar sus palabras, pues la gritería es ensordecedora). Soto y Gama dice que no tiene criterio de gendarme para mandar desalojar las galerías, sino criterio de demócrata, al que no asustan esas pequeñas tempestades de nuestra incipiente democracia. Exhorta a las galerías a que guarden compostura. (El escándalo, que dura más de quince minutos, es insoportable). Las palabras del Presidente dan lugar a que se registre en la asamblea el espectáculo más bochornoso de su historia, y los diputados, indignados, se levantan de sus curules protestando a gritos contra las palabras de Soto y Gama que autoriza a las galerías a hacer los escándalos que quieran, sin atenerse al' reglamento.

Nos dá vergüenza consignar en este número todo lo que ocurrió durante esa hora de bronca y sólo nos concretaremos a decir que Sánchez Pontón, indignamente, se dedicó a hacerles "violines" a las galerías en tanto que éstas gritaban las palabras más injuriosas contra los diputados. Varios de estos están a punto de llegar a las manos. Las galerías, azuzadas por Soto y Gama, a quien se debe destituir de su puesto, ya que no sabe cumplir con el reglamento, continúan en sus demostraciones. Muchos diputados hacen aclaraciones, el Presidente quiere reparar los efectos de su imprudencia; pero ya es tarde. En fin, después de una hora de una bronca inconcebible, vuelve a hablar Siurob y dice: "La mejor prueba de que tengo razón es que habiendo hecho uso de un derecho, se me impide hablar. Gracias a mi energía en no haber bajado de la tribuna, se comprueba la presión de las galerías, y hago constar que no todos los diputados tendrán esa energía. Es falso que si se expulsa a las galerías el pueblo no sabrá nada de lo que pasa, pues en esta Cámara hay representantes de los periódicos de todos los colores y especialmente de los independientes, que dirán lo que aquí ha pasado. Las dos por[illegible] aquí presentes, no [illegible] la representación [illegible] tes. Mi deber de [illegible] protestar contra esa dictadura tonta y necia del populacho."

El escándalo sigue formidable. Todos los diputados quieren hablar y a ninguno se oye.

Soto y Gama dice que la moción de orden de Siurob ha provocado un escándalo y que es necesario fijarse en que la porra y la contraporra se equilibran y que por lo mismo no pueden hacer presión las galerías sobre los diputados, por lo que no las mandará desalojar. Con un criterio que no queremos calificar, dice que tanto Sánchez Pontón como Garza exciten a sus partidarios a que se conduzcan con seriedad y en medio del escándalo más formidable que registra la historia parlamentaria, Sánchez Pontón pide a sus amigos y partidarios [illegible] se abstengan de hacer manifestaciones. Garza, que dice le gusta cumplir con las leyes, asegura que en cumplimiento de lo prevenido por el reglamento no puede dirigirse a las galerías toda vez que no es jefe de ninguna porra. Pide a la presidencia cumpla con su deber excitando al público a que guarde la compostura debida.

Soto y Gama excita a las galerías a que se comporten como pueblo consciente, y al fin, sigue hablando Vadillo, quien dice que la porra, en cuestiones electorales, la creó Aguirre Berlanga. Sigue defendiendo el dictamen diciendo que es necesario se una el gran partido liberal mexicano para acontrarrestar la campaña que hacen los clericales. Habla sobre la revolución francesa durante más de media hora y al fin baja de la tribuna.

Soto y Gama, olvidándose de la promesa que había hecho de preguntar si estaba suficientemente discutido el dictamen, da la palabra en pro a Ramos Pedrueza; pero los diputados, unidos a las galerías, forman un gran escándalo y Mijares pide al presidente el cumplimiento de su promesa. Soto y Gama, después de que Manirque hace unas aclaraciones, ordena se pregunte si el dictamen está suficientemente discutido y la asamblea en masa vota por la afirmativa. Con tal motivo ordena que se recoja la votación; pero Sánchez Pontón, que está excitadísimo, da empujones al secretario Valadez Ramírez y a Mijares y dice que va a hablar contra del trámite de la presidencia. El escándalo, que se inició formidable desde las dos y media, no termina todavía a las cuatro, pues galerías y diputados protestan por todo.

Por una condescendencia de Soto y Gama se concede la palabra a Sánchez Pontón en medio del más terrible escándalo. El orador pide que se le escuche. Hace leer documentos a fin de constar que no todos los diputados tendrán esa energía. Es falso que si se expulsa a las galerías el pueblo no sabrá nada de lo que pasa, pues en esta Cámara hay representantes de los periódicos de todos los colores y especialmente de los independientes, que dirán lo que aquí ha pasado. Las dos por[illegible] aquí presentes, no [illegible] la representación [illegible] tes. Mi deber de [illegible] protestar contra esa dictadura tonta y necia del populacho."

El escándalo sigue formidable. Todos los diputados quieren hablar y a ninguno se oye.

Soto y Gama dice que la moción de orden de Siurob ha provocado un escándalo y que es necesario fijarse en que la porra y la contraporra se equilibran y que por lo mismo no pueden hacer presión las galerías sobre los diputados, por lo que no las mandará desalojar. Con un criterio que no queremos calificar, dice que tanto Sánchez Pontón como Garza exciten a sus partidarios a que se conduzcan con seriedad y en medio del escándalo más formidable que registra la historia parlamentaria, Sánchez Pontón pide a sus amigos y partidarios [illegible] se abstengan de hacer manifestaciones. Garza, que dice le gusta cumplir con las leyes, asegura que en cumplimiento de lo prevenido por el reglamento no puede dirigirse a las galerías toda vez que no es jefe de ninguna porra. Pide a la presidencia cumpla con su deber excitando al público a que guarde la compostura debida.

Soto y Gama excita a las galerías a que

Enloquecído por la...

(Viene de la 1a .plana.)

los subir a viva fuerza, echando mano a la pistola.

MAGNO ESCANDALO

Los militares se opusieron, como era natural, a cumplir el capricho del chofer y se trabó en la calle un verdadero combate, precisamente en los momentos en que se presentaban los gendarmes Hernández y Eusebio Pérez.

La presencia de la policía no fue bastante para que entrara al orden el escandaloso chofer, que siguió disparando su arma contra todas las personas que veía cerca.

PREFIERO ESTRELLARME

Después de muchos esfuerzos, los gendarmes sesenta y nueve y trescientos veintiuno, lograron la detención del chofer, auxiliados por los militares, y ocupando el camión, ordenaron al conductor del coche que se dirigiera a la demarcación respectiva.

El chofer León, quien parecía estar excitado por algo que no era alcohol, puesto que su alteración nerviosa rayaba en locura, dijo a sus aprehensores que él prefería estrellarse antes que ser llevado a la Comisaría.

Los dos gendarmes no creyeron en las amenazas del exaltado chofer, y le ordenaron que continuara su marcha, lo que hizo éste en un principio, en aparente calma.

Al llegar a la esquina de la Avenida Guatemala, y las calles del Carmen, aumentó la velocidad del coche, hasta hacer tomar al vehículo una rapidez alarmante, y al llegar a la esquina de Guatemala y Brasil, diciendo a los guardianes que le custodiaban: "Ahora sí ya voy a estrellarme", dirigió el coche hacia el blok de casas que forman las aceras norte de la 5a. de Tacuba y la poniente de la primera del Brasil.

GRAVEMENTE HERIDOS

Como consecuencia de este tremendo choque, resultaron heridos todos los ocupantes del camión, estándole de suma gravedad el chofer José Guadalupe León y el gendarme José Socorro Hernández.

Los lesionados fueron conducidos a la sección médica de la 3a. Demarcación por la ambulancia de la Cruz Roja, y allí, después de que se le impartieron los primeros auxilios médicos, se les envió al Hospital Juárez.

Los detalles de este hecho, fueron comunicados a las autoridades por el gendarme Eusebio Pérez, quien fue el mejor librado en la diabólica carrera, emprendida por José Guadalupe León, de quien pudo comprobarse que obró, excitado por la perniciosa marihuana.

El Presidente Evitará

Viene de la 1a. plana.

obreros ni tampoco faltar a los reglamentos del trabajo, el Director Gerente, Mr. Conway dispuso que se les pagara a unos los tres meses de sueldo de rigor y a otros cuatro, y hubo uno de ellos que recibió hasta seis meses de sueldo por su antigüedad en el servicio. Todos los indemnizados estuvieron acordes en recibir la indemnización que cobraron en las cajas de la empresa, resultando por lo tanto, muy extraño que ahora pretendan reingresar a su trabajo, apoyados por la fuerza de sus compañeros.

Con este antecedente y temiéndose que la ciudad careciese de luz y fuerza, preguntamos ayer al Secretario Particular del Presidente, qué medidas se tomarán para evitar esto, contestándonos que el Primer Magistrado estaba dispuesto a que los servicios públicos no se paralizacen y para ello, recurriría a todos los medios posibles, para impedirlo.

A las siete de la noche, y en los salones del Sindicato de Obreros Panaderos, los electricistas celebraron un miting y después de haberse pronunciado violentos discursos y acalorados debates, se llegó a la conclusión de que se nombrara una comisión que estudiase el caso, juntamente con la Comisión del Trabajo y Previsión Social, a efecto de que el señor Presidente fuera quien lo resolviera.

En cuanto a la huelga, por ahora ha quedado suspensa.

El Licenciado H.....

(Viene de la 1a .plana.)

tado secreto, pero de todos modos, aun cuando en el ánimo de esta redacción está que el expresado abogado es persona muy estimable, no podemos menos de admitir que dicho ex-funcionario cometió una falta de discreción altamente criticable, puesto que en ella van involucrados los altos intereses de la patria.

Por otra parte, hemos sabido que el señor licenciado Medina, afirma que al hacer del conocimiento público la existencia de dicho tratado, cree haber llenado un deber, dando a conocer un peligro que se cierne sobre el país.

Esta última parte es muy discutible, puesto que el licenciado Medina no hizo dichos declaraciones cuando estaba al frente del Ministerio y se reservó hacerlas, hasta los actuales momentos.

Sus declaraciones textuales sobre los cargos que se le hacen, son las siguientes:

Lo que dice el licenciado Medina:

"Las informaciones vagas que yo tenía y que comuniqué a "Excelsior" sobre el asunto del Tratado Secreto que se dice han celebrado algunas potencias respecto a México, las ha tomado el señor Hidalgo como pretexto para hacerme cargos gratuitos e injustos sobre las partidas secretas de la Secretaría. Esas informaciones sirvieron de base al periódico de referencia para un artículo suyo, cuya paternidad no puede atribuírseme y lo correcto era haberme preguntado primero, qué era mío y qué no lo era de dicho artículo.

"Yo no puedo hacerme responsable de un sensacionalismo provocado con un asunto que carece de importancia, pues basta con que el señor Hidalgo, con la autoridad de que está revestido, afirme que no existe tal pacto, para dejar sin valor cualesquiera información de un particular.

"Lo que sucede es que está de moda acusar de malversación de fondos al régimen pasado y a sus funcionarios y no podrá dejarse pasar esta oportunidad para hacerme a mí cargo semejante, que rechazo desde luego enérgicamente. Los gastos secretos de Relaciones se hacen de tal manera que ni pasan por las manos del Encargado de la Secretaría, sino muy pequeñas cantidades, pero no pudiendo entrar en detalles sobre la forma de distribución ni el destino de los gastos secretos, manifiesto que estoy dispuesto a comparecer ante las autoridades competentes para responder de mis actos.

"El señor Hidalgo debía haberse informado previamente conmigo si era de mi procedencia el contenido de todo el artículo publicado por "Excelsior", en lugar de tomarlo inmediatamente como pretexto para hacerme cargos gratuitos e infundados; yo tengo datos que me permiten creer en la existencia de un pacto que se refiere a México y los apuntes que tengo son el resultado de informaciones obtenidas en Francia y en Estados Unidos durante mi permanencia en esos países, apuntes tomados de memoria para informar al Gobierno tan pronto como regresé al país y que no procedan de la Secretaría de Relaciones.

"Dije que en la Secretaría de Relaciones debía existir algo sobre esto precisamente para dar lugar a que el único autorizado a hablar del asunto, lo hiciera con conocimiento de causa, afirmando o negando.

"Mis informaciones no son precisas y no pueden tomarse como la revelación de un pacto secreto que dice el señor Hidalgo no existe, sino como la simple información de un particular, sobre un asunto que interesa a todos."

LA COMISION DEL SENADO NIEGA LA INFORMACION DE UN COLEGA

Preguntamos ayer a la Comisión de Realciones de la Cámara Alta, si era cierto que los señores senadores iban a pedir explicaciones al Ejecutivo, por el asunto del tratado secreto a que se refirió el licenciado Hilario Medina, en sus declaraciones, y se nos contestó que no sólamente era falso, sino que también absurdo.

Hacemos constar que dicha comisión está integrada por los señores Francisco Field Jurado, Alfonso Cravioto, Jonás García y Fernando Banda, y que de ellos sólo los dos primeros se encuentran en esta metrópoli.

LO QUE NOS DIJO EL PROCURADOR DE LA REPUBLICA

El Procurador General de la República, licenciado Eduardo Neri, a quien interrogamos ayer acerca de si el licenciado Hilario Medina, al emitir las declaraciones publicadas ayer, había cometido algún delito que ameritara su consignación a las autoridades federales, se sirvió contestarnos:

"Necesito comprobar oficialmente si existen los tratados secretos a que se refiere el señor licenciado Hilario Medina, en sus declaraciones publicadas ayer.

Tan pronto como tenga yo ese dato, diré si cabe o no la consignación.

Por lo que toca a los gastos secretos de que habla el señor Subsecretario de Relaciones Exteriores, entiendo que éstos están sujetos a comprobación, pues son secretos para el momento en que se hacen, a fin de no entorpecer las investigaciones o el objeto para que se destinan, pero no para el efecto de comprobarse; pues en caso contrario, resultaría que los funcionarios públicos, que tienen a su disposición esas partidas, podrían disponer de ellas en su favor, impúnemente".

La Famosa Liga

Viene de la 1a. plana.

ber que el señor Reynaud vino al país para arreglar también asuntos de carácter privado que se relacionan con los intereses de su familia.

El mensaje del señor Nervo dice como sigue:

PARIS, 7 de octubre de 1920.

Señor Subsecretario de Relaciones. México.

Diceseme Liga Internacional defensa intereses extranjeros en México obraba absolutamente independiente gobierno. Comisión francesa, dicha Liga designó diputado Paul Reynaud representarla México únicamente debido viaje recreo accidental dicho señor Estados Unidos México, sin tener consideración su carácter diputado.

(Firmado). *Nervo.*

'El Heraldo de México'
Vale 10 centavos

"AMORITA" Un Bonito Fox-Trot, Ultima Novedad Neoyorkina; lo publicamos completo en el Suplemento Ilustrado de MAÑANA DOMINGO